



## GUÍA DOCENTE CURSO: 2016-17

DATOS BÁSICOS DE LA ASIGNATURA				
Asignatura:	Régimen Jurídico de la Prevención de Riesgos Laborales			
Código de asignatura:	65103220	Plan:	Grado en Relaciones Laborales y Recursos Humanos (Plan 2010)	
Año académico:	2016-17	Ciclo formativo:	Grado	
Curso de la Titulación:	3	Tipo:	Obligatoria	
Duración:	Segundo Cuatrimestre			
DISTRIBUCIÓN HORARIA DE LA ASIGNATURA SEGÚN NORMATIVA				
	Créditos:	6	Horas Presenciales del estudiante:	45
			Horas No Presenciales del estudiante:	105
			Total Horas:	150
UTILIZACIÓN DE LA PLATAFORMA VIRTUAL:		Multimodal		

DATOS DEL PROFESORADO			
Nombre	Cardona Alvarez, Antonio Miguel		
Departamento	Dpto. Derecho		
Edificio	Edificio Departamental de Ciencias Jurídicas (Edif. D) 1		
Despacho	23		
Teléfono	+34 950 015470	E-mail (institucional)	cardona@ual.es
Recursos Web personales	<a href="#">Web de Cardona Alvarez, Antonio Miguel</a>		
Nombre	Pérez Ferrer, Fátima		
Departamento	Dpto. Derecho		
Edificio	Edificio Departamental de Ciencias Jurídicas (Edif. D) 2		
Despacho	10		
Teléfono	+34 950 015141	E-mail (institucional)	faperez@ual.es
Recursos Web personales	<a href="#">Web de Pérez Ferrer, Fátima</a>		

Puede verificar la autenticidad, validez e integridad de este documento en la dirección:  
<https://verificarfirma.ual.es/verificarfirma/code/dEpwMjxVNfVyb6vDOSEIkA==>

Firmado Por	Universidad De Almeria		Fecha	20/09/2016
ID. FIRMA	blade39adm.ual.es	dEpwMjxVNfVyb6vDOSEIkA==	PÁGINA	1/8
				
dEpwMjxVNfVyb6vDOSEIkA==				

## ORGANIZACIÓN DE LAS ACTIVIDADES

Actividades previstas para el aprendizaje y distribución horaria del trabajo del estudiante por actividad (estimación en horas)

I. ACTIVIDADES DEL ESTUDIANTE (Presenciales / Online)	• Gran Grupo	0,0	
	• Grupo Docente	31,0	
	• Grupo de Trabajo/Grupo Reducido	14,0	
	<i>Total Horas Presenciales/On line ...</i>		45,0
II. ACTIVIDADES NO PRESENCIALES DEL ESTUDIANTE (Trabajo Autónomo)	• ( Trabajo en grupo, Trabajo individual )	105	
	<i>Total Horas No Presenciales ...</i>		105
TOTAL HORAS DE TRABAJO DEL ESTUDIANTE			150,0

Puede verificar la autenticidad, validez e integridad de este documento en la dirección:  
<https://verificarfirma.ual.es/verificarfirma/code/dEpwMjxVNfVyb6vDOSEIkA==>

<b>Firmado Por</b>	<b>Universidad De Almeria</b>	<b>Fecha</b>	<b>20/09/2016</b>
<b>ID. FIRMA</b>	<b>blade39adm.ual.es</b>	<b>PÁGINA</b>	<b>2/8</b>
			
dEpwMjxVNfVyb6vDOSEIkA==			

## ELEMENTOS DE INTERÉS PARA EL APRENDIZAJE DE LA ASIGNATURA

### Justificación de los contenidos

La Asignatura "Régimen jurídico de la Prevención de Riesgos Laborales" aborda el análisis, estudio y conocimiento de la normativa en materia de protección de la seguridad y salud de los trabajadores en el entorno laboral.

Se estudian las normas e instituciones relacionadas con la seguridad y salud en el trabajo, principalmente desde la perspectiva del Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social y desde su tratamiento singular por el Derecho Penal.

El objetivo es estudiar y conocer las fuentes legales en materia de prevención de riesgos laborales y la estructuración, sistemática y organización de los cuerpos normativos que la regulan, lo cual exige el manejo del lenguaje técnico-jurídico específico de sus principales instituciones y procedimientos.

Básicamente el alumno deberá adquirir, como competencias genéricas, el conocimiento de la legislación en materia de prevención de riesgos laborales, particularmente la normativa específica en materia de salud laboral y seguridad e higiene en el trabajo; así como el sistema de responsabilidades en materia de prevención de riesgos laborales.

### Materia con la que se relaciona en el Plan de Estudios

.

### Conocimientos necesarios para abordar la Asignatura

.

### Requisitos previos recogidos en la memoria de la Titulación

.

## COMPETENCIAS

### Competencias Generales

*Competencias Genéricas de la Universidad de Almería*

- Conocimiento de una segunda lengua
- Competencia social y ciudadanía global
- Conocimientos básicos de la profesión
- Capacidad para resolver problemas
- Comunicación oral y escrita en la propia lengua
- Habilidad en el uso de las TIC
- Capacidad de crítica y autocrítica
- Trabajo en equipo
- Compromiso ético
- Capacidad para aprender a trabajar de forma autónoma

*Otras Competencias Genéricas*

- Comprender y poseer conocimientos
- Aplicación de conocimientos
- Capacidad de emitir juicios
- Capacidad de comunicar y aptitud social
- Habilidad para el aprendizaje

### Competencias Específicas desarrolladas

- Capacidad para realizar análisis sobre la aplicación de la normativa en materia de prevención de riesgos laborales.

- Las específicas del Título conforme Memoria del mismo (pág. 37)

<http://cms.ual.es/idc/groups/public/@academica/@titulaciones/documents/documento/memoria-rrlyrrhh-6510.pdf>

UAL1, UAL8, FB22, FB23 y FB24

## OBJETIVOS/RESULTADOS DEL APRENDIZAJE

Conocimiento de la normativa en materia de protección de la seguridad y salud de los trabajadores en el entorno laboral.

Puede verificar la autenticidad, validez e integridad de este documento en la dirección:  
<https://verificarfirma.ual.es/verificarfirma/code/dEpwMjxVNFVyb6vDOSEIkA==>

Firmado Por

Universidad De Almeria

Fecha

20/09/2016

ID. FIRMA

blade39adm.ual.es

dEpwMjxVNFVyb6vDOSEIkA==

PÁGINA

3/8



dEpwMjxVNFVyb6vDOSEIkA==

**BLOQUES TEMÁTICOS Y MODALIDADES ORGANIZATIVAS****Bloque** Bloque 1.- Prevención de riesgos laborales: la seguridad y salud en el trabajo.**Contenido/Tema**

1.1.-Prevención de riesgos laborales: la seguridad y salud en el trabajo.

**Modalidades Organizativas y Metodología de Trabajo**

Modalidad Organizativa	Procedimientos y Actividades Formativas	Observaciones	Horas Pres./On line
Grupo Docente	Clases magistrales/participativas		2,7
	Exposición de grupos de trabajo		18,0
Grupo de Trabajo/Grupo Reducido	Búsqueda, consulta y tratamiento de información		3,0
	Estudio de casos		3,0
	Trabajo en equipo		3,0

**Descripción del trabajo autónomo del alumno****Contenido/Tema**

1.2.- Noción general de Derecho del Trabajo y legislación básica de relaciones laborales.

**Descripción del trabajo autónomo del alumno****Contenido/Tema**

1.3.- Concepto de seguridad y salud en el trabajo.

**Descripción del trabajo autónomo del alumno****Contenido/Tema**

1.4.- El trabajo como actividad humana generadora de riesgos para la salud y la seguridad de los trabajadores

**Descripción del trabajo autónomo del alumno****Contenido/Tema**

1.5.- El deber de seguridad y el ámbito jurídico de la prevención.

**Descripción del trabajo autónomo del alumno****Contenido/Tema**

1.6.- Concepción de legislación preventiva y relaciones laborales.

**Descripción del trabajo autónomo del alumno****Bloque** Bloque 2.- Las fuentes normativas de la Prevención de Riesgos Laborales.**Contenido/Tema**

2.1.-Las fuentes de la Prevención de Riesgos Laborales.

**Descripción del trabajo autónomo del alumno****Contenido/Tema**

2.2.- Fuentes de las obligaciones de seguridad y salud en el trabajo. Normas internacionales. Unión Europea. Constitución Española.

**Descripción del trabajo autónomo del alumno****Contenido/Tema**

2.3.- La Ley 31/1995, de 8 de noviembre, de Prevención de Riesgos Laborales. Ámbito subjetivo. Objeto de la Ley. Carácter de la ley.

**Descripción del trabajo autónomo del alumno****Contenido/Tema**

2.4.- Principios preventivos. Noción de riesgo. Riesgo grave e inminente.

**Descripción del trabajo autónomo del alumno****Contenido/Tema**

2.5.- Instituciones: Instituto nacional de Seguridad e Higiene en el Trabajo, Inspección de Trabajo.

**Descripción del trabajo autónomo del alumno****Bloque** Bloque 3.- Contenido y manifestaciones del deber empresarial de protección de los trabajadores. Los riesgos laborales y sus consecuencias. Concepto de accidente de trabajo y enfermedad profesional.**Contenido/Tema**

Puede verificar la autenticidad, validez e integridad de este documento en la dirección:  
<https://verificarfirma.ual.es/verificarfirma/code/dEpwMjxVNFVyb6vDOSEIkA==>

**Firmado Por****Universidad De Almería****Fecha****20/09/2016****ID. FIRMA**

blade39adm.ual.es

dEpwMjxVNFVyb6vDOSEIkA==

**PÁGINA****4/8**

dEpwMjxVNFVyb6vDOSEIkA==

	3.1.- Contenido y manifestaciones del deber empresarial de protección de los trabajadores.
<b>Descripción del trabajo autónomo del alumno</b>	
<b>Contenido/Tema</b>	
	3.2.- Los riesgos laborales y sus consecuencias.
<b>Descripción del trabajo autónomo del alumno</b>	
<b>Contenido/Tema</b>	
	3.3.- Concepto de accidente de trabajo y enfermedad profesional.
<b>Descripción del trabajo autónomo del alumno</b>	
<b>Bloque</b>	<b>Bloque 4.- Los principios de la acción preventiva. Gestión y coordinación preventiva. Plan de prevención. Servicios de prevención. Auditorías.</b>
<b>Contenido/Tema</b>	
	4.1.- Los principios de la acción preventiva.
<b>Descripción del trabajo autónomo del alumno</b>	
<b>Contenido/Tema</b>	
	4.2.- Gestión y coordinación preventiva.
<b>Descripción del trabajo autónomo del alumno</b>	
<b>Contenido/Tema</b>	
	4.3.- Plan de prevención
<b>Descripción del trabajo autónomo del alumno</b>	
<b>Contenido/Tema</b>	
	4.4.- Servicios de prevención.
<b>Descripción del trabajo autónomo del alumno</b>	
<b>Contenido/Tema</b>	
	4.5.- Auditorías.
<b>Descripción del trabajo autónomo del alumno</b>	
<b>Bloque</b>	<b>Bloque 5.- Derechos y obligaciones de las partes. Derechos/mecanismos colectivos de control en materia de prevención de riesgos laborales: consulta, representación y participación de los trabajadores. Órganos de representación.</b>
<b>Contenido/Tema</b>	
	5.1.- Derechos y obligaciones de las partes.
<b>Descripción del trabajo autónomo del alumno</b>	
<b>Contenido/Tema</b>	
	5.2.- Derechos/mecanismos colectivos de control en materia de prevención de riesgos laborales: consulta, representación y participación de los trabajadores.
<b>Descripción del trabajo autónomo del alumno</b>	
<b>Contenido/Tema</b>	
	5.3.- Órganos de representación.
<b>Descripción del trabajo autónomo del alumno</b>	
<b>Bloque</b>	<b>Bloque 6.- Normativa específica: Riesgos ligados a las condiciones de seguridad y riesgos ligados al medio ambiente de trabajo.</b>
<b>Contenido/Tema</b>	
	6.1- Normativa específica: riesgos ligados a las condiciones de seguridad.
<b>Descripción del trabajo autónomo del alumno</b>	
<b>Contenido/Tema</b>	
	6.2- Normativa específica: riesgos ligados al medio ambiente de trabajo.
<b>Descripción del trabajo autónomo del alumno</b>	

Puede verificar la autenticidad, validez e integridad de este documento en la dirección:  
<https://verificarfirma.ual.es/verificarfirma/code/dEpwMjxVNFVyb6vDOSEIkA==>

<b>Firmado Por</b>	<b>Universidad De Almería</b>	<b>Fecha</b>	<b>20/09/2016</b>
<b>ID. FIRMA</b>	blade39adm.ual.es	<b>PÁGINA</b>	<b>5/8</b>
			
dEpwMjxVNFVyb6vDOSEIkA==			

<b>Bloque</b>	Bloque 7.- Carga de trabajo, fatiga e insatisfacción laboral. Control de la salud del trabajador. Primeros auxilios.		
<b>Contenido/Tema</b>			
	7.1.- Carga de trabajo, fatiga e insatisfacción laboral.		
<b>Descripción del trabajo autónomo del alumno</b>			
<b>Contenido/Tema</b>			
	7.2.- Control de la salud del trabajador.		
<b>Descripción del trabajo autónomo del alumno</b>			
<b>Contenido/Tema</b>			
	7.3- Primeros auxilios.		
<b>Descripción del trabajo autónomo del alumno</b>			
<b>Bloque</b>	Bloque 8.- Normativa del sector servicios y otros sectores. Responsabilidades derivadas del incumplimiento de la normativa de prevención de riesgos laborales.		
<b>Contenido/Tema</b>			
	8.1.- Normativa del sector servicios y otros sectores.		
<b>Descripción del trabajo autónomo del alumno</b>			
<b>Contenido/Tema</b>			
	8.2.- Responsabilidades derivadas del incumplimiento de la normativa de prevención de riesgos laborales.		
<b>Descripción del trabajo autónomo del alumno</b>			
<b>Bloque</b>	Bloque 9.- Derecho Penal. Concepto y principios fundamentales.		
<b>Contenido/Tema</b>			
	9.1.- Concepto de Derecho Penal. Principios fundamentales.		
<b>Modalidades Organizativas y Metodología de Trabajo</b>			
<i>Modalidad Organizativa</i>	<i>Procedimientos y Actividades Formativas</i>	<i>Observaciones</i>	<i>Horas Pres./On line</i>
Grupo Docente	Clases magistrales/participativas		2,3
	Exposición de grupos de trabajo		8,0
Grupo de Trabajo/Grupo Reducido	Estudio de casos		3,0
	Realización de ejercicios		1,0
	Trabajo en equipo		1,0
<b>Descripción del trabajo autónomo del alumno</b>			
<b>Bloque</b>	Bloque 10.- Derecho Penal. Responsabilidad penal individual y responsabilidad penal de las personas jurídicas.		
<b>Contenido/Tema</b>			
	10.1 Responsabilidad penal individual y responsabilidad penal de las personas jurídicas		
<b>Descripción del trabajo autónomo del alumno</b>			
<b>Bloque</b>	Bloque 11.- Derecho Penal. Delitos contra los derechos de los trabajadores. Delitos contra la seguridad e higiene en el trabajo.		
<b>Contenido/Tema</b>			
	11.1 Delitos contra los derechos de los trabajadores. Delitos contra la seguridad e higiene en el trabajo.		
<b>Descripción del trabajo autónomo del alumno</b>			
<b>Bloque</b>	Bloque 12.- Derecho Penal. La imprudencia.		
<b>Contenido/Tema</b>			
	12.1 La imprudencia.		
<b>Descripción del trabajo autónomo del alumno</b>			

Puede verificar la autenticidad, validez e integridad de este documento en la dirección:  
<https://verificarfirma.ual.es/verificarfirma/code/dEpwMjxVNFVyb6vDOSEIkA==>

<b>Firmado Por</b>	<b>Universidad De Almeria</b>	<b>Fecha</b>	<b>20/09/2016</b>
<b>ID. FIRMA</b>	blade39adm.ual.es	<b>PÁGINA</b>	<b>6/8</b>
			
dEpwMjxVNFVyb6vDOSEIkA==			

## PROCEDIMIENTO DE EVALUACIÓN DE LAS COMPETENCIAS

### Criterios de Evaluación

- Cada profesor determinará y hará públicos los criterios de evaluación aplicables a cada una de los bloques temáticos.

-Evaluación de conocimientos: Un examen final, cuya fecha, lugar y hora fija la Facultad de Derecho, que constará de dos ejercicios. Un primer ejercicio escrito con varias preguntas a desarrollar relativas a los contenidos teóricos de la Asignatura y para cuya calificación se valorará el dominio de las materias estudiadas y la comprensión y la superación por tanto de la Asignatura. Y un segundo ejercicio con varias preguntas a desarrollar por escrito sobre un supuesto de hecho relativo a los contenidos prácticos de la Asignatura y para cuya calificación se valorará el dominio de las materias estudiadas, su comprensión y aplicación al supuesto práctico. Cada ejercicio será calificado de 0 a 10. Es obligatorio superar con un mínimo de 5 ambos ejercicios para aprobar el examen. La nota obtenida en el ejercicio teórico será ponderada por 0,7 y la nota obtenida en el ejercicio práctico será ponderada por 0.3.

-Superados ambos ejercicios del examen escrito final procederá, si corresponde, la valoración de la participación en las sesiones teóricas y prácticas y/o la realización de actividades programadas como parte de la Asignatura, así como las actividades puntuables realizadas en grupos de trabajo o individualmente, dirigidos y tutorizados, que podrá complementar la calificación final.

- En ningún caso, sin superar previamente ambos ejercicios del examen final, ni la asistencia a clase, ni la realización de los casos prácticos durante las sesiones de grupo práctico, ni la participación en clase de grupo docente o a través del Aula Virtual podrá computar en la evaluación final del rendimiento para superar la Asignatura; es decir, no cabe la compensación de la suficiencia en el conocimiento exigido de la Asignatura acreditado en el examen final escrito a través de actividades, pruebas, o realización de trabajos o casos prácticos.

### Porcentajes de Evaluación de las Actividades a realizar por los alumnos

	Actividad	(Nº horas)	Porcentaje
I. ACTIVIDADES DEL ESTUDIANTE (Presenciales / Online)	• Gran Grupo	( 0 )	0 %
	• Grupo Docente	( 31 )	70 %
	• Grupo de Trabajo/Grupo Reducido	( 14 )	30 %
II. ACTIVIDADES NO PRESENCIALES DEL ESTUDIANTE (Trabajo autónomo)	• ( Trabajo en grupo, Trabajo individual )	(105)	0 %

### Instrumentos de Evaluación

- Prueba / entrevista diagnóstica inicial.
- Informe de progreso
- Pruebas, ejercicios, problemas.
- Autoevaluación (individual y en grupo) del proceso.
- Observaciones del proceso.
- Valoración final de informes, trabajos, proyectos, etc.
- Pruebas finales (escritas u orales).
- Memoria.

### Mecanismos de seguimiento

- Asistencia a tutorías
- Asistencia y participación en seminarios
- Alta y acceso al aula virtual
- Participación en herramientas de comunicación (foros de debate, correos)
- Entrega de actividades en clase
- Entrega de actividades en tutorías
- Entrega de actividades en aula virtual

Puede verificar la autenticidad, validez e integridad de este documento en la dirección:  
<https://verificarfirma.ua.es/verificarfirma/code/dEpwMjxVNFVyb6vDOSEIkA==>

Firmado Por

Universidad De Almeria

Fecha

20/09/2016

ID. FIRMA

blade39adm.ua.es

dEpwMjxVNFVyb6vDOSEIkA==

PÁGINA

7/8



dEpwMjxVNFVyb6vDOSEIkA==

## BIBLIOGRAFÍA

### Bibliografía recomendada

#### Básica

- Curso de prevención de riesgos laborales (*LÓPEZ GANDÍA y BASCO LAHOZ*) - Bibliografía básica
- Derecho de la prevención de riesgos laborales (*SALA FRANCO*) - Bibliografía básica
- Estudios del Código Penal reformado (*MORILLAS CUEVA*) - Bibliografía básica
- Sistema de Prevención de Riesgos Laborales (*IGARTUA MIRÓ*) - Bibliografía básica

#### Complementaria

- Comentarios a la Ley de Prevención de Riesgos Laborales (*VVAA (Coord. Sempere Navarro)*) - Bibliografía complementaria
- Manual de Prevención de Riesgos Laborales, Seguridad, Higiene y Salud en el Trabajo (*GARCÍA NINET*) - Bibliografía complementaria
- Manual para la formación en Prevención de Riesgos Laborales (*VIDA SORIA*) - Bibliografía complementaria
- Prontuario de Prevención de Riesgos Laborales (*GOMEZ ETXEBARRIA*) - Bibliografía complementaria
- Técnicas de prevención de riesgos laborales (*CORTES DIAZ*) - Bibliografía complementaria

### Bibliografía existente en el Sistema de Información de la Biblioteca de la UAL

Puede ver la bibliografía existente en la actualidad en el Sistema de Gestión de Biblioteca consultando en la siguiente dirección:

<http://almirez.ual.es/search/e?SEARCH=REGIMEN JURIDICO DE LA PREVENCIÓN DE RIESGOS LABORALES>

### DIRECCIONES WEB

- <http://www.ilo.org/global/topics/safety-and-health-at-work/lang-es/index.htm>  
*OIT - Seguridad y salud en el trabajo*
- [http://www.ilo.org/global/topics/safety-and-health-at-work/WCMS\\_162039/lang-es/index.htm](http://www.ilo.org/global/topics/safety-and-health-at-work/WCMS_162039/lang-es/index.htm)  
*OIT - Enciclopedia de Salud y Seguridad en el Trabajo*
- <https://www.boe.es/buscar/pdf/1995/BOE-A-1995-24292-consolidado.pdf>  
*BOE - Ley 31/1995, de 8 de noviembre, de prevención de Riesgos Laborales.*
- <http://www.insht.es/portal/site/Insht/>  
*INSHT - Instituto Nacional de Seguridad e Higiene en el Trabajo*
- <http://www.juntadeandalucia.es/empleo/webiapr/iapr/>  
*Junta de Andalucía - Instituto Andaluz de Prevención de Riesgos Laborales*
- <http://www.funprl.es/>  
*Fundación para la Prevención de Riesgos Laborales*
- <http://www.prl.ceoe.es/>  
*CEOE - Prevención de Riesgos Laborales*
- <http://www.prevencion10.es/>  
*Ministerio de Empleo y Seguridad Social - Prevención10.es*

Puede verificar la autenticidad, validez e integridad de este documento en la dirección:  
<https://verificarfirma.ual.es/verificarfirma/code/dEpwMjxVNfVyb6vDOSEIkA==>

<b>Firmado Por</b>	<b>Universidad De Almeria</b>	<b>Fecha</b>	<b>20/09/2016</b>
<b>ID. FIRMA</b>	<b>blade39adm.ual.es</b>	<b>PÁGINA</b>	<b>8/8</b>
			
dEpwMjxVNfVyb6vDOSEIkA==			